



Proyecto:	Parque Lineal Camellon Real Cumbres		
Sector: Puerta de Hierro y Cumbres Elite			
Dependencias Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto involucradas:			

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica toda vez que es muy similar al proyecto "Andador en camellón central de cumbres elite", se unificarán las propuestas para evitar la división del voto. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	Este proyecto esta relacionado con la propuesta "Andador en camellón central de cumbres elite" (https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1548) por lo que se deja sólo una propuesta factible para no dividir el voto
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1525
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1525

Evaluadores					
Nombre Secretaría o Dirección o Área Firma Dependencia					
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.		



Gobierno de —

Folio: 1525

Monterr	ey		
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	



		•		·
		÷		
	•		*	
·			v	
*				





Proyecto:	royecto: Remodelación del Parque de la Colonia Villa Los Pinos			
Sector: Distrito Tec - Roma Sur - Contry				
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Infraestructura Sostenible/ Secretaría de Servicios Públicos			

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Facti bilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3815466.43)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1526
------------------------------------	--

Evaluadores				
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma	
Laura Cecilia de los Santos García	Innovación y	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de		







Gobierno de —

Monterrey

F	oli	o: '	152	6

Wontern	₹У	The second second	
Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	100
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July 1
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	July 1
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	Amany







Proyecto:	Renovando mi colonia
Sector:	CROC y Gloria Mendiola
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2387750.37)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal	
	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
I Decidimos	
	ativo2023/f/48/proposals/1527

	Evalua	dores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma (
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jan S.
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	









Cobiomo			
Gobierno de — Monterre			Folio: 1527
Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	tal
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	al
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
			1









Proyecto:	Restauración de pavimento y drenaje, Colonia Francisco I. Madero
Sector:	Tierra y Libertad
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.	
Factibilidad Técnica	En este proyecto, únicamente es factible la propuesta sobre la señalética de la colonia. La pavimentación y el drenaje pluvial no son factibles por exceder el monto presupuestal asignado al sector. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.	
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2341365.96)	
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.	

Publicación en Portal	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1528

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y	Dirección de Participación	Jane C.







Monterre	} V		
	Gobierno Abierto	Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	The
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	les
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	Differ
			1

Gobierno de

J'





Proyecto:	Escalinata con pasamanos
Sector:	Campana Altamira
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

icip

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	



Gobierno de

Monterrey

Folio: 1529

Monterre Monterre	} У	*		•
	Gobierno Abierto	Participativo		
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal		
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal		
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos		
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	244	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio		
	<u> </u>		İ	







Proyecto:	Renovación de Camellón
Sector:	Villa Mitras
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Infraestructura Sostenible/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforma a la catablacida en las artículas 67 71 72 y 72 del
Tacilolinaad vallatea	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, la renovación del camellón se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento del Presupuesto Participativo, la instalación del mercado queda fuera del alcance del programa y por lo tanto no se podría realizar.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. La renovación del camellón se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento del Presupuesto Participativo, la instalación del mercado queda fuera del alcance del programa.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2818306.06)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1530

	Evaluac	lores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma

	Gobierno
70000000000000000000000000000000000000	de
	-
1 283	Monterre

Monterre	} y		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	The
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	ful
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	(A)
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	Cast -
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	. 13
Shara Sayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	many
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	A Can







Proyecto:	Calle y banqueta de calidad en colonia Niño Artillero
Sector:	Distrito Norte y Niños Héroes
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio y de la estructura del pavimento. Se priorizaría la intervención sobre la calle Timoteo y se buscaría aumentar el área verde con la rehabilitación de la calle, pues crear una nueva área verde supera el alcance presupuestal.	
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio, de la estructura del pavimento, la posible reorganización del área verde y priorizando la calle Timoteo sobre la Niño Artillero y se buscaría aumentar	
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)	
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.	

l Publicación en Portal		
	https://decidimos.monteri	
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/	

	Evaluado	ores	
Nombre	Secretaria o Dependencia	Dìrección o Área	Firma



Gobierno de
Monterrey

) 		,
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	May 1
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	Las Lyon
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
	100		, - 414, -









Proyecto:	Parque en la "Y" de Lago Xochimilco y Lago Chapala	
Sector:	Satélite Mederos	
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible	

Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitinformarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurí presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Inte así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alca presupuestal asignado al sector y una revisión técnica del espara definir prioridades. El proyecto es factible y se ejecutará de acuerdo con el alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más detallada pudie arrojar. Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado a sector (2147241.00)			
presupuestal y a lo que una revisión técnica más detallada pudie arrojar. Factibilidad Presupuestal Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado a sector (2147241.00)	Factibilidad Jurídica	De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica del espacio	
sector (2147241.00)	Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y se ejecutará de acuerdo con el alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más detallada pudiera arrojar.	
Conclusión Factibilidad Factible técnica manual Liniún	Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)	
ractible techica, presupuestal y juridicamente.	Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.	

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1532?order=recent
------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C









Montern		Harry Harry	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	fine
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	The second
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

Gobierno de







Proyecto:	Recarpeteo de calles
Sector:	Topo Chico y Penitenciaria
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad presupuestaria toda vez que el costo de inversión sobrepasa el presupuesto asignado al sector. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Técnica	No es factible la ejecución del proyecto ya que la inversión que se requiere excede el monto asignado al sector. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2387750.37)
Conclusión Factibilidad	No factible presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1534
------------------------------------	--

	Evaluad	lores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma





Monterre	y		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	The state of the s
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	June 1
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

Gobierno de







Proyecto:	Vigilancia Unidad Modelo
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que para el ejercicio de la función de seguridad pública y prestación del servicio de la policía preventiva del municipio de Monterrey, la zona indicada no está dentro de la jurisdicción de la policía municipal, sino de Fuerza Civil. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.	
Factibilidad Técnica	Con base en el convenio de coordinación y colaboración para el ejercicio de la función de seguridad pública y prestación del servici de la policía preventiva del municipio de Monterrey, la zona indicad no está dentro de la jurisdicción de la policía municipal, sino de Fuerza Civil.	
Factibilidad Presupuestal	N/A	
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente y técnicamente.	

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1535
------------------------------------	--

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane ?







Monterre	ay	0	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	AN .
Eduardo Alexis Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	Dirección C4I4	
Luis Hernandez Leija	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	SISTEMAS C4I4	

Gobierno de —

J.





Proyecto:	Renovación unidad deportiva Diego de Montemayor
Sector:	Solidaridad
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica debido a que no cumple con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey donde establece que "Los proyectos de presupuesto participativo deberán ser presentados para su aplicación en el territorio que corresponda al sector donde habiten los ciudadanos proponentes". Esto hace que el proyecto se encuentre sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no es factible debido a que el proyecto propuesto no coincide con el domicilio del ciudadano proponente, se encuentran en sectores distintos.
Factibilidad Presupuestal	
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1536?order=recent
------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dìrección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.



Gobierno de

Monterrey

Folio:	1536
--------	------

TVIOLIELI.	5 /		
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July 1
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	









Proyecto:	Banqueta segura para Avenida Alejandro de Rodas
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica toda vez que es muy similar al proyecto "Av. Alejandro de Rodas - Banquetas y reforestación" (https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1541), y se unificarán las propuestas para evitar la división del voto. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	El proyecto tiene similitud con el proyecto 1541, por lo que se adicionará a dicho proyecto.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1537
------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	yane e.





Gobierno de

Monterre	ey .		
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	Rug.
lovana lvette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July 1
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	A Par
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	The state of the s









Proyecto:	Camina seguro en San Jerónimo
Sector:	San Jerónimo, Santa María y El Carmen
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. Tras una primera revisión, por factibilidad técnica podría solo realizarse una intervención en el siguiente tramo, del lado poniente: cruce de Boulevard Puerta del Sol y Rogelio Cantú, en el túnel. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y debería ser ejecutado de acuerdo al alcance presupuestal del sector. Por factibilidad técnica podría realizarse una intervención en el siguiente tramo solo del lado poniente: cruce de Boulevard Puerta del Sol y Rogelio Cantú, en el túnel. Esto después de una revisión técnica del espacio a ser intervenido.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3170330.69)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1538?order=recent
------------------------------------	--

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o	Dirección o Área	Firma







Monterrey			
	Dependencia		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	y are &
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	Ruj
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	(July
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	(4)
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	Allen
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

Gobierno de —







Proyecto:	Remodelación Rotonda Av. de la Luz y Pedregal La Silla
Sector:	Satélite Mederos
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

	the state of the s
Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	The state of the s
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1540

Evaluadores				
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma	
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	The state of the s	

Gobierno Abierto	Participativo	
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	Jak .
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	Differ
Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto Secretaría de Infraestructura Sostenible Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible Secretaría de Finanzas y	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto Secretaría de Infraestructura Sostenible Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible Secretaría de Finanzas y Dirección de Enlace Municipal Dirección de Proyectos Dirección para una Movilidad Sostenible Dirección de Patrimonio

Gobierno de —







Proyecto: Av. Alejandro de Rodas - Banquetas y reforestación	
Sector: Puerta de Hierro y Cumbres Elite	
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitim informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídir presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internasí como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcar presupuestal asignado al sector y una revisión técnica del espa para definir prioridades. La arborización es factible únicamente algunos tramos por la disponibilidad del espacio.		
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. Si bien el alcance presupuestal no permite cubrir la extensión de calle completa solicitada para Alejandro de Rodas, se podría entregar el proyecto de esta intervención, así como atender 2 o 3 cruces del espacio marcado (Según el alcance presupuestal lo permita). La arborización es factible únicamente en algunos tramos por la disponibilidad del espacio.		
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)		
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.		

Decidimos ativo2023/f/48/proposals/1541?order=recent	Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
--	------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma





Monterre	av .		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	12.
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	And the second
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	W.
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	Alleyon,
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
	**	- F.4	

Gobierno de







Proyecto: Las Plazas con Luz y con Amor ,pero con Luz	
Sector:	Chapultepec
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Servicios Públicos

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. Del mismo modo, se realizaría una socialización para definir en cuál de los tres parques se llevaría a cabo la intervención.		
Factibilidad Técnica Factible con cambios. Después de adaptaciones presuputras una socialización para que definir con la comunidad e los 3 parques sería prioritaria la intervención.			
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)		
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.		

	os://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip /o2023/f/48/proposals/1543?order=recent
--	---

Evaluadores				
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma	
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.	



Gobierno de —

Folio: 1543

Monterr Monterr	ey	pretty in the second	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	(Cu)
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	Andre







Proyecto:	Rehabilitación Parque Hacienda Mitras
Sector: Valle de Infonavit y Valle Verde	
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. Asimismo, ciertos elementos del proyecto no cuentan con la factibilidad técnica toda vez que la metodología de prevención del delito conforme al diseño ambiental señala que las mallas disminuyen la seguridad del parque y no propician la convivencia con vecinos ni el contacto con las áreas verdes. El resto de la intervención es factible y se haría conforme al alcance presupuestal asignado al sector.	
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. Ciertos elementos del proyecto no cuentan con la factibilidad técnica toda vez que la metodología de prevención del delito conforme al diseño ambiental señala que las mallas disminuyen la seguridad del parque y no propician la convivencia con vecinos ni el contacto con las áreas verdes. El rest de la intervención es factible y se haría conforme a alcance presupuestal asignado al sector.	
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3028727.48)	
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.	

Decidimos ativo2023/f/48/proposals/1544	Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1544
---	------------------------------------	--





Gobierno de — Montern			Folio: 1544
		Evaluadores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	1
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	mangel
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Eduardo Alexis Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	Dirección C4I4	W
Luis Hernandez Leija	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	SISTEMAS C4I4	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	







Proyecto:	Parque Polivalente Cumbres
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 de Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio d Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de I Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimo informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá se sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internerasí como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 de Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio di Monterrey.	
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. Para adaptar el proyecto al alcance presupuestal asignado al sector, se realizaría únicamente una primera etapa compatible con una planeación de mayor alcance que dé respuesta a la propuesta hecha por los vecinos.	
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)	
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.	

	s://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip p2023/f/48/proposals/1545
--	--

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane e
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	TEN





Gobierno de

Wonterre	Monterrey		
	Gobierno Abierto	Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	Jul
Karina Onofre Marinez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	Brongs
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	N
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
			1







Proyecto:	Centro Comunitario Santa Lucía
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad presupuestaria, ya que para asegurar la sostenibilidad y administración del espacio sería necesario contratar a personal y el monto asignado a este sector no sería suficiente para cubrir dichos costos más aquellos de la creación del centro comunitario. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no es factible presupuestariamente, ya que para asegurar la sostenibilidad y administración del espacio sería necesario contratar a personal, lo que elevaría los costos de la propuesta. El monto asignado a este sector no es suficiente para cubrir dichos costos más aquellos de la creación del centro comunitario.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2429921.03)
Conclusión Factibilidad	No factible presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1546
------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma



Montern	₹У		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	The state of the s
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
María del Rocio Salazar Mercado	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Vinculación Interinstitucional	9/







Proyecto:	Contenedores de basura y escombro
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que no cumple con lo establecido en el artículo 66 fracción IV del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey debido a que la intervención no utilizaría el piso presupuestal antes mencionado. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no consume el recurso mínimo marcado por el piso presupuestario
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip ativo2023/f/48/proposals/1547
------------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jame C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	TRU





Gobierno de

Monter	Monterrey		
	Gobierno Abierto	Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	Jul
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	mary
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
4			
	-		
			_







Proyecto:	Andador en camellón central de cumbres elite
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1548

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jam C.
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	/









Monterre	ey .		
Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	12.
lovana lvette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	Jak .
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Andres Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	Andre
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	









Proyecto:	Becas para alumnos con trastorno del neurodesarrollo que requieren acompañamiento escolar en el aula
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica y presupuestaria toda vez que el vecino no estableció el lugar donde se llevaría a cabo el programa, además de que la duración del programa se vería afectada por el presupuesto limitado que tiene asignado, el cual sería insuficiente. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta del proyecto no tiene ubicación para realizarse. Por otro lado, la continuidad de un programa de esta naturaleza se vería interrumpida por el alcance presupuestal del sector.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (4982161.82)
Conclusión Factibilidad	No factible jurídica y presupuestalmente



Publicación en Portal	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particip
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/1549

	Evalua	dores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane e.





Gobierno de —

Monterr	ey	H H	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	Ru
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	July .
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
María del Rocio Salazar Mercado	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Vinculación Interinstitucional	9







Proyecto:	Emociones siembra cosecha valores desarrolla tu lado artístico emprendedor documenta implementa hazlo realidad
Sector:	Purísima Alameda - Centro - Fundidora
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que no cumple con lo establecido en el artículo 66 fracción IV del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey debido a que la intervención no utilizaría el piso presupuestal antes mencionado. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Se sugiere al vecino acercarse con la Dirección de Cultura para poder presentarles la propuesta y buscar una colaboración o proyecto.
Factibilidad Técnica	El proyecto no es factible por no llegar al gasto mínimo presupuestal. Dado que el proyecto tendría que ser gestionado por la Dirección de Cultura no se podrá seguir el temario propuesto y se perdería el objetivo principal del proyecto. Se sugiere un acercamiento con la Dirección de Cultura para poder presentarles el proyecto y buscar una colaboración o proyecto.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-particiativo2023/f/48/proposals/1550?order=recent
--

Evaluadores				
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma	







Gobierno de —

Wontern			
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jane C.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Izmir Yassir Flores Sayavedra	Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Cultura	







Proyecto:	Nuevo pulmón verde para La Alianza (Arborización en camellón central de la Avenida Antiguos Ejidatarios).
Sector:	La Alianza
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.		
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. La propuesta es factible con las siguientes adaptaciones técnicas: se reforestará con vegetación desértica y arbustiva de bajo requerimiento hídrico. En una revisión técnica más detallada, se verificaría si es posible plantar árboles en algún espacio que no comprometa las vialidades.		
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2507016.47)		
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.		

Publicación en Portal			
	https://decidimos.monteri		
Decidimos	ativo2023/f/48/proposals/	1551	

	Evalua	dores	
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jan C.







Gobierno de — Monterre

Monterre	v		
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
lovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

